



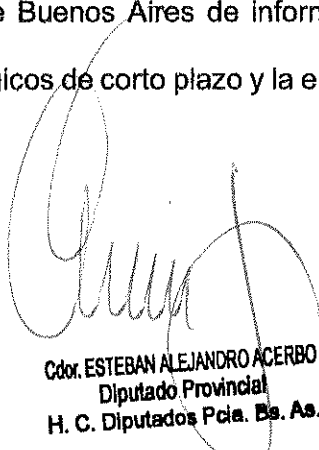
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

DECLARA

Su preocupación ante el prolongado cese de servicio del radar meteorológico instalado en la Estación Experimental Agropecuaria Anguil del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Provincia de La Pampa, cuya inoperatividad priva a un amplio sector del Oeste y Noroeste de la Provincia de Buenos Aires de información necesaria para la elaboración de pronósticos meteorológicos de corto plazo y la emisión de alertas tempranas ante eventos climáticos severos.



Cdr. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En octubre de 2024 la delegación del INTA Anguil informó oficialmente que el radar meteorológico emplazado en dicha Estación Experimental se encontraba fuera de servicio debido a una falla técnica vinculada al desgaste de una pieza esencial, cuyo reemplazo debía gestionarse mediante importación desde Alemania.

Según lo comunicado, la tecnología específica del equipo —integrado al Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (RMA)— requirió un proceso de diagnóstico prolongado, iniciándose posteriormente las gestiones administrativas y comerciales para la adquisición del repuesto correspondiente. Sin embargo, a la fecha, y próximos a cumplirse dos años de inactividad, el radar continúa sin operar.

El radar de Anguil se encuentra ubicado en el sector Este de la Provincia de La Pampa y posee un radio de cobertura superior a los 200 kilómetros, alcanzando una porción sustantiva del Oeste y Noroeste bonaerense. En términos operativos, los radares meteorológicos de la red nacional poseen capacidad estandarizada de detección de ecos de precipitación de hasta 240 kilómetros —con extensiones mayores según configuración— y permiten estimar velocidad, dirección y severidad de los sistemas meteorológicos, aportando información crítica para el monitoreo en tiempo real de tormentas, granizo, ráfagas intensas y precipitaciones extremas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A partir de estos datos, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) elabora alertas meteorológicas de corto plazo, fundamentales para la protección de la vida humana, la seguridad aérea y marítima, la gestión de emergencias y la planificación productiva agropecuaria.

Diversos especialistas han advertido sobre el impacto de esta situación. En noviembre de 2025, el meteorólogo Jeremías Baraldi manifestó públicamente que la Provincia de La Pampa se encuentra “ciegos del cielo” ante la inoperatividad simultánea de los radares de Santa Isabel y Angull, destacando que la falta de estos equipos implica un retroceso en términos de prevención y seguridad, dado que los radares constituyen la herramienta más precisa para la detección temprana de fenómenos severos.

Para la región Oeste de la Provincia de Buenos Aires —caracterizada por su fuerte perfil agropecuario y por la exposición recurrente a tormentas intensas, eventos convectivos y granizadas— la ausencia de este radar implica una merma sustancial en la calidad y anticipación de la información climática.

Si bien se encuentran operativos los radares instalados en Bolívar y Bahía Blanca, su cobertura no sustituye plenamente la información estratégica que proveía el radar de Angull para el cuadrante Oeste provincial, particularmente en zonas como Daireaux, América, Trenque Lauquen y distritos aledaños.

Cabe destacar que durante el año 2025 el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires ya expresó su preocupación institucional mediante una declaración en



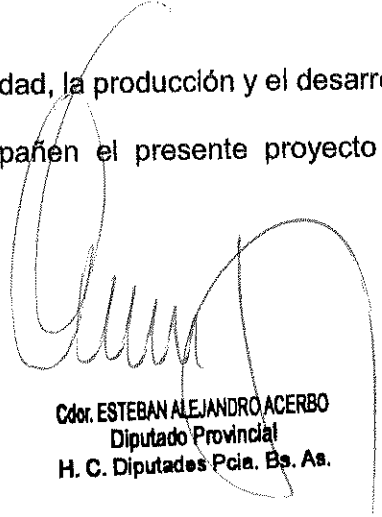
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

términos análogos, lo que evidencia que la problemática no ha sido subsanada y continúa afectando a miles de bonaerenses.

La información provista por los radares meteorológicos no constituye un insumo accesorio, sino un componente esencial del sistema de gestión del riesgo y de la política pública de prevención de desastres. Su ausencia impacta tanto en la seguridad ciudadana como en la eficiencia productiva del sector agropecuario, columna vertebral económica del interior bonaerense.

La Provincia de Buenos Aires, especialmente su región Oeste, no puede permanecer ajena a la inoperatividad de una infraestructura estratégica cuya órbita administrativa corresponde al Estado Nacional. En tal sentido, esta Honorable Cámara tiene la responsabilidad institucional de expresar su preocupación y requerir la adopción de medidas urgentes que permitan restituir el servicio.

Por todo lo expuesto, y en defensa de la seguridad, la producción y el desarrollo del interior bonaerense, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de Declaración.



Cdr. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.